

**RUMBO A ELECCIÓN JUDICIAL**

# INE llama a aspirantes al PJJF a ratificar datos

POR IVONNE MELGAR  
ivonne.melgar@gimm.com.mx

El Instituto Nacional Electoral (INE) inició ayer una intensa campaña para garantizar que los candidatos a algún cargo del futuro Poder Judicial de la Federación corroboren los datos que se tienen registrados.

Ante la falta de información suficiente sobre los perfiles de quienes fueron preseleccionados para que sean parte de las boletas en la elección extraordinaria del próximo primero de junio, el INE está promoviendo esta recopilación.

La publicidad de la campaña lanza un llamado de atención en el que plantea el siguiente mensaje:

“Si eres persona candidata a juzgadora para integrar el Poder Judicial de la Federación, el INE te llamará

**ANTE LA FALTA DE INFORMACIÓN sobre los perfiles seleccionados, el Instituto arrancó una campaña de verificación por parte de los mismos candidatos**



Foto: Alejandro Aguilar

El Instituto Nacional Electoral subrayó que sin los datos confirmados con los interesados, sus perfiles no podrían formar parte de la plataforma informativa *Conóceles*.

para pedirte que acudas físicamente a tu Junta Local o Distrital más cercana para corroborar o ratificar los datos de tu registro”.



**Si eres persona candidata a juzgadora para el PJF, el INE te llamará para pedirte que acudas a ratificar los datos de tu registro.”**

**INE**  
CAMPAÑA ELECTORAL

Sin los datos confirmados con los interesados, sus perfiles no podrían formar parte de la plataforma informativa que se busca lanzar con las características de los aspirantes a magistrados, jueces y ministros y que se denominará *Conóceles*.

Ayer, por otra parte, la Comisión Temporal que organiza esos comicios extraordinarios aprobó el informe respecto a las personas que han pedido participar como observadores en ese proceso.

Del 13 de diciembre de 2024 al 26 de febrero anterior, el INE ha recibido 1,693 solicitudes; de ese total, 848 son de mujeres y 845 de hombres.

Se precisa que se recibieron 121 propuestas en las juntas ejecutivas del INE, 1,560 a través del Portal Público y 12 en los organismos locales electorales.

De las solicitudes recibidas, se detalla, 1,688 son individuales

y 5 están firmadas por organizaciones.

El informe puntualiza que 31 personas que esperan ser observadoras indicaron tener alguna discapacidad y 69 dijeron pertenecer a una comunidad indígena.

Se registraron demás 925

personas interesadas en observar el proceso correspondiente al voto anticipado.

La Comisión Temporal que preside el consejero Jorge Montaña indica que, a la fecha, se han impartido 492 cursos de capacitación; 222 mujeres y 270 a hombres.